

**PROYECTO EDUCATIVO
2016 -2020**



**ESCUELA PUKARÁ
COPIAPÓ - III REGIÓN**

Marco teórico y conceptualización base del Proyecto educativo de la Escuela Pukará - Periodo 2016-2020

I- Fundamentación

La escuela Pukará es un establecimiento municipal con reconocimiento oficial desde marzo del año 2000, que otorga apoyos educativos a 82 estudiantes con TEA (trastornos del espectro autista).

El autismo es una condición del desarrollo neurobiológico que afecta las competencias sociales -comunicativas, así como las habilidades para la simbolización y la flexibilidad. Se ha establecido que existe un **continuo** de posibilidades, un **espectro amplio**, en el que las manifestaciones de esta condición son muy heterogéneas, lo que implica que personas con un mismo diagnóstico pueden variar enormemente en sus características conductuales e intelectuales.

La escuela Pukará, tiene como misión institucional, “Asegurar a los alumnos y las alumnas con trastornos del espectro autista, el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y no discriminación a través de una educación integral de calidad, con metodologías específicas, prácticas docentes actualizadas y atención pedagógica personalizada, en función de procesos educativos que otorguen aprendizajes significativos y relevantes, propiciando de este modo, su inclusión a la sociedad.”

Uno de los fundamentos que sustentan el proyecto educativo institucional de este establecimiento, **es la convicción de las capacidades que todo ser humano es capaz de desplegar a través de procesos educativos**, pero no aquellos centrados en el conocimiento y la adquisición de aprendizajes estereotipados, sino que, a través de apoyos para construir y fortalecer competencias y capacidades, cuya germinación se produce en periodos específicos del desarrollo humano. De allí la importancia de adecuar los métodos de enseñanza a la realidad neurobiológica de cada persona, a sus estilos de aprendizaje, con énfasis en el desarrollo de la

comunicación e interrelación social así como a la regulación (comprensión, expresión y ajuste) de las emociones.

El autismo supone una gran heterogeneidad. Por eso es más apropiado hablar de **autismos, en plural**. Supone un desafío a los rótulos y otra mirada, desde la complejidad del desarrollo humano y la riqueza de la neuro diversidad. Las personas con autismo son muy distintas entre sí. Resulta más adecuado decir que una persona tiene autismo y no que es autista. También es correcto hablar de los trastornos del espectro autista (TEA), denominación utilizada en el DSM V.

El autismo no es una enfermedad, es otra forma de desarrollo. Actualmente se debate sobre lo inapropiado de enfatizar lo negativo en vez de iluminar el potencial de las personas y de relevar todo lo que somos son capaces de hacer, las barreras que pueden superar si encuentran los apoyos necesarios en las familias, en una educación inclusiva y pertinente a sus necesidades y fortalezas y especialmente en una comunidad que no niegue ni rechace las diferencias.

Para otorgar los apoyos necesarios, se necesita de una mirada interdisciplinaria, considerando: el desarrollo, las interacciones familiares, la intersubjetividad, la comunicación y el lenguaje y los aprendizajes funcionales, en distintos contextos. Los diversos dispositivos de apoyo, otorgados fundamentalmente en espacios educativos, deben apuntar siempre a la autonomía, la autodeterminación y la inclusión educativa y social. Además, es fundamental aunar criterios frente los objetivos pedagógicos y los apoyos otorgados, con las familias. Por otra parte, los procesos educativos, no debe centrarse en las “etiquetas diagnósticas” sino en las personas y su singularidad (estilos de aprendizaje, características personales, edad, intereses) privilegiando la planificación centrada en la persona y sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo

Está demostrado que cuanto antes se diagnostique y se otorguen los apoyos específicos, muchas personas con espectro autista pueden superar barreras para comunicarse y alcanzar niveles significativos de autonomía. Pero para eso es fundamental terminar con la estigmatización, la exclusión, o pretender poner límites al potencial o desarrollo de esa persona. La peor de las barreras a la inclusión social es la ignorancia, el prejuicio. Por ello es clave la creación de políticas, prácticas y fundamentalmente culturas y miradas inclusivas.

II- Conceptualización Teórica

Theo Peeters , quita la relevancia a las interpretaciones psicogénicas del autismo y propone tratamiento mediante estrategias educativas específicas. Dentro de esta orientación los apoyos educativos personalizados son la respuesta, señala que el autismo es una alteración de carácter neurobiológico que genera una construcción inesperada de determinadas áreas del cerebro, y en función del tamaño de las áreas afectadas la severidad es mayor o menor, diferente que implica una condición neural distinta que encaja en la llamada neurodiversidad.

Es determinante en señalar que el autismo no es una enfermedad. Las personas con autismo reciben e interpretan las informaciones de manera diferente, debido a ello, piensan y decodifican el entorno social, de manera distinta. Peeters *Considera clave la incorporación y trabajo con los padres de personas con autismo y descarta de plano el uso de terapias con música y aromas para ayudar a personas con autismo.*

Fundamenta entre otros aspectos, que es evidente que todo lo agradable para una persona con autismo proporciona una reacción favorable, pero no hay que llamarlo terapia, porque ese concepto está asociado a con la recuperación, a “la cura de un mal”, enfoque claramente médico y obsoleto .De acuerdo al especialista, a la mayoría de las personas con autismo le agrada escuchar música, porque esa es una de las pocas informaciones que tocan directamente al cerebro y que no son decodificadas, así que es una información que fluye sin interferencias en las personas con autismo. En términos muy concretos explica “Nosotros utilizamos mucha música, pero a eso no le decimos musicoterapia ni hablamos de hipoterapia cuando aprenden a montar a caballo”.

Thomas Armstrong en su libro “*El poder de la neurodiversidad*“, aborda siete trastornos (autismo, TDAH, dislexia, trastornos del ánimo, trastornos de la ansiedad, discapacidad intelectual y esquizofrenia) que provocan reacciones y pensamientos negativos por parte de los profesionales, la familia y otras personas.

Armstrong señala que una vez que observamos sus vidas con más profundidad, empezamos a ver brillar sus capacidades, sus talentos, sus destrezas y su inteligencia. El proceso de investigar las dimensiones positivas de las personas con trastornos negativos puede suponer una diferencia capital en el proceso de ayudarlos a tener éxitos en la vida, de este modo, alienta la importancia de rechazar el pensamiento *basado en la enfermedad* para abrazar una visión más positiva de quiénes son y quiénes pueden llegar a ser.

El término “neurodiversidad” ayuda a que empecemos a utilizar un lenguaje más positivo para hablar del cerebro en sus múltiples variaciones. No se trata de un optimismo exagerado, pero se ha generado una visión tan pesimista , que requiere restituir una orientación y mirada más equilibrada , es evidente que en la población neurodiversa hay muchos talentos y habilidades no reconocidas debido a este pensamiento negativo al que no adscribimos.

III- Modelo social de Discapacidad

Se presenta en oposición al antiguo modelo medico, que señalaba que la discapacidad es problema de una persona, causado por una enfermedad, trauma o condición de salud.

Este nuevo modelo plantea que la discapacidad no es solo un atributo de la persona sino un conjunto de condiciones muchas de las cuales son creadas en el contexto social.

La meta es generar las condiciones favorables eliminando las barreras que limitan el aprendizaje la actividad y la participación de las personas. Esto implica, nuestra responsabilidad como educadores, implementando programas adecuados y generando condiciones favorables frente a sus propias necesidades, respetando sus ritmos y estilos de aprendizajes. Seres humanos, niños, jóvenes y adultos con habilidades, talentos y dificultades.

La experiencia profesional en el ámbito educativo, nos lleva a promover y a aceptar una mirada dinámica en la conceptualización, manteniendo el modelo social, dejando de lado los eufemismos, para instalar el concepto de persona.

Persona con derecho a una educación diversa, basada en la igualdad de oportunidades en todos sus procesos de desarrollo.

IV. Misión, Visión y Sello

Misión

Mejorar la calidad de vida de las personas con TEA , a través de aprendizajes y competencias relevantes, considerando un currículo funcional personalizado con acceso al currículo regular, que permita múltiples oportunidades y accesos a los procesos educativos promoviendo una transición exitosa a la vida adulta.

Visión

Entregar a nuestros alumnos y alumnas con TEA, el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades e inclusión social a través de apoyos con metodologías específicas, prácticas docentes actualizadas y atención transdisciplinaria pertinente.

Sello

V Propuesta de trabajo en talleres de Jornada Escolar completa: Talleres Pre-laborales.

Al momento de plantearnos una propuesta de trabajo pedagógico que propicie a futuro una inserción laboral efectiva para personas con autismo, debemos considerar los siguientes aspectos (planteado por García- Villamizar en “El empleo con apoyo para personas con autismo”)

- a-** El éxito de los programas de inserción social- laboral, está en gran medida, en función del desarrollo social y del lenguaje y comunicación, que la persona posea, mientras mayores sean las habilidades en estas áreas, más posibilidades de éxito.
- b-** Resulta necesario considerar además el manejo de ciertas destrezas o habilidades cognitivas básicas.
- c-** El desarrollo socio- profesional de las personas con autismo, resulta más eficaz, cuando se propende a potenciar aquellas áreas de actividad con mayor potencial en ellos.

Considerando estas premisas, los talleres de jornada escolar completa que se realizan en nuestro establecimiento, pretenden el desarrollo de estas habilidades básicas, a través de una amplia gama de posibilidades, que permitan, por un lado, pesquisar las potencialidades y destrezas, reorientar o modificar los aspectos conductuales que pudiesen interferir con el proceso incorporando además el reconocimiento de las diferencias en la variabilidad de atributos personales de los alumnos, tomando como base sus propias fortalezas. Necesariamente los alumnos deben adquirir las destrezas cognitivas funcionales, laborales, personales y sociales para el desarrollo de su autonomía personal e inserción social.

En el ámbito cognitivo funcional el objetivo es la adquisición de habilidades y destrezas que permitan generalizar aprendizajes significativos a diferentes situaciones o contextos.

En el ámbito laboral: el objetivo es desarrollar habilidades, hábitos y destrezas laborales, así como alcanzar el equilibrio entre el individuo y su puesto de trabajo, con la finalidad de facilitar su integración laboral a través de las diferentes modalidades de empleo.

En el ámbito social se pretende la formación de habilidades para la convivencia social, orientando la adecuada integración a la comunidad cercana.

En el ámbito personal, se potencia la autonomía personal, la autoestima y el equilibrio emocional que le permita mejorar su calidad de vida.

Para conseguir estos objetivos, nuestro establecimiento considera como estrategia la elaboración de un programa educativo individual, que incorpore el desarrollo de estas habilidades adaptativas que conlleven un mejoramiento concreto y generalizador en su calidad de vida, de acuerdo al siguiente esquema, propuesto por el ministerio de educación, a través del programa de transición hacia la vida adulta y activa (T.V.A.A).

Habilidades Adaptativas	Áreas de desarrollo Decreto 815.	Ámbito de desarrollo	Dimensiones de calidad de vida
Comunicación	Área cognitiva funcional	Cognitivo	En el desarrollo personal y relaciones interpersonales
Habilidades académicas funcionales	Cognitiva funcional	Cognitivo	En la inclusión social, en el ejercicio de los derechos personales
Habilidades sociales	Emocional social	Social	En la inclusión social
Autovalencia	Emocional social	Personal	En el desarrollo personal y autodeterminación
Uso de la comunidad	Vocacional	Social	En el desarrollo personal, autodeterminación y bienestar material
Vida en el hogar	Emocional social	Personal	En el desarrollo personal
Trabajo	Vocacional	Social	En la inclusión social y bienestar material
Tiempo libre	Emocional social- física	Social-personal	En el bienestar emocional y físico.
Salud y seguridad	Emocional social	Social - personal	En el ejercicio de los derechos personales
Cuidado personal	Emocional social	Personal	En el desarrollo personal

NÓMINA DE TALLERES IMPARTIDOS DURANTE EL PERIODO

- 1- Taller de actividades de la vida diaria:** desarrollar las habilidades sociales y mejorar el proceso de autonomía e independencia personal.
- 2- Taller deportivo recreativo:** desarrollar las capacidades motrices, perceptivo motrices, síquicas y sociales mediante el deporte y la recreación.
- 3- Taller de habilidades sociales:** promover y desarrollar habilidades que faciliten el bienestar social del alumno y su convivencia con el entorno social y natural.
- 4- Taller lógico- matemático:** Desarrollar y estimular habilidades pre- numéricas (seriación correspondencia, clasificación, conservación)

- 5- **Taller de lenguaje y comunicación:** Desarrollar y potenciar habilidades de comunicación y lenguaje oral y escrito.
- 6- **Taller de envasado Y sellado:** Internalizar habilidades de manipulación, de herramientas y materiales para el sellado y envasado de alimentos, incorporando normas de higiene y seguridad.
- 7- **Taller de elaboración de material didáctico:** Crear material didáctico, pertinentes a la realidad de los alumnos a través de la manipulación y uso adecuado de los materiales.
- 8- **Taller de integración sensorial:** Estimular a través de distintos canales receptivos la información sensorial, con el fin de provocar estados de receptividad sensitiva., que repercute en una mayor atención y concentración
- 9- **Taller de Artesanía:** Desarrollar habilidades manuales tendientes a la creación artística utilizando diversidad de materiales
- 10- **Taller de conducta vial:** Incorporar conductas básicas de autocuidado y conductas adaptativas en el entorno vial de la ciudad.
- 11- **Taller de manipulación de alimentos:** desarrollar habilidades de la vida diaria relacionadas con preparación de sándwiches típicos nacionales.
12. **Taller de técnicas audiovisuales:** Capacitar a los estudiantes en destrezas para tomar fotografías, capturar videos y luego editarlos a nivel usuarios.

Esta diversidad de talleres permite abordar este proceso desde una perspectiva amplia, promoviendo, la plena integración social que se expresa en su participación en las más diversas expresiones de la vida social, comunitaria, educativa, laboral y recreativa. Para lograr que este proceso sea exitoso, los alumnos, deberán adquirir las habilidades necesarias para alcanzar los mayores grados de autonomía posibles de modo de lograr equiparar las oportunidades que la sociedad, está en condiciones de ofrecer, para que la participación en su entorno social cercano, se realice en las mejores condiciones posibles.

El aspecto fundamental de los programas de formación laboral, se traduce en procesos de enseñanza y aprendizaje, cuya finalidad es el desarrollo de destrezas y dominios que permitan su posterior inserción laboral. Para lograr este objetivo, se requieren grandes y sistemáticos esfuerzos para promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad, incorporándolos de preferencia en el mercado laboral común. Esta es una de las modalidades más importantes para luchar contra la exclusión social de las personas con necesidades educativas especiales, lo que permite, en definitiva, promover su independencia y dignificar su existencia como ser humano. La educación específica otorgada a nuestros alumnos, va modificando sus metas y objetivos a la par del desarrollo normal de este ser humano que estamos educando, de tal modo que es inevitable el constatar que nuestros “niños” van camino a la adultez, las estrategias no pueden ser reactivas, deben formar parte de un proceso pro-activo, pedagógicamente secuenciado, organizado en función de aprendizajes significativos, relevantes y exitosos, con objetivos a corto, mediano y largo plazo, con coherencia y sustento no sólo teórico sino que fundamentalmente valórico que oriente nuestro quehacer educativo al mejoramiento sustancial de la calidad de vida de nuestros alumnos y por ende de sus grupos familiares.

La inexistencia de programas de empleo sustentables para personas con trastornos del espectro autista, por parte de nuestras autoridades, la falta de políticas orientadas a una verdadera inclusión social y laboral, no es un impedimento real ni válido para no generar nuestras propias estrategias, sino que definitivamente se transforman en un

aliciente poderoso para seguir en este gratificante desafío que implica la educación de calidad y con equidad, derecho fundamental de todo ser humano

. La educación específica otorgada a nuestros alumnos, va modificando sus metas y objetivos a la par del desarrollo normal de este ser humano que estamos educando, de tal modo que es inevitable el constatar que nuestros “niños” van camino a la adultez, las estrategias no pueden ser reactivas, deben formar parte de un proceso pro- activo, pedagógicamente secuenciado, organizado en función de aprendizajes significativos, relevantes y exitosos, con objetivos a corto, mediano y largo plazo, con coherencia y sustento no sólo teórico sino que fundamentalmente valórico que oriente nuestro quehacer educativo al mejoramiento sustancial de la calidad de vida de nuestros alumnos y por ende de sus grupos familiares.

La inexistencia de programas de empleo sustentables para personas con TEA, por parte de nuestras autoridades, la falta de políticas orientadas a una verdadera inclusión social y laboral, no es un impedimento real ni válido para no generar nuestras propias estrategias, sino que definitivamente se transforman en un aliciente poderoso para seguir en este gratificante desafío que implica la educación de calidad y con equidad, derecho fundamental de todo ser humano.

VI- Propuesta de Apoyo en el ámbito laboral para jóvenes y adultos con trastorno del espectro autista en la Escuela Pukará.

Necesariamente se requiere una EDUCACIÓN PARA LA TRANSICIÓN OPORTUNA Y PERTINENTE desde los primeros años de vida, mediante la Planificación Futura; asumiendo la anticipación como una estrategia clave para planificar y responder a requerimientos de aprendizaje, de ayudas y de apoyos que van surgiendo en el continuo que representa la Transición como proceso connatural al desarrollo humano. De ahí, la importancia de encontrar e implementar las medidas de acción que ayuden al estudiante a avanzar hacia el mejor Futuro Posible. Es por lo anterior, que el Plan de Transición como proceso dinámico, se debe implementar desde el inicio de la Educación Parvularia y hacerlo extensivo durante toda la trayectoria educativa, entendiendo el encadenamiento que existe entre muchas habilidades que se deben enseñar y aprender desde la infancia para asegurar el dominio de otras en etapas posteriores, de modo que se pueda maximizar el potencial de cada estudiante y de esa forma contribuir a que él o ella experimente el mayor éxito posible en diversas situaciones, actividades y dinámicas tanto sociales como personales.

El TRABAJO se entienda como una necesidad existencial de los seres humanos; acción creadora, actividad y espacio de aprendizaje permanente que permite al sujeto, indistintamente de su diversidad funcional, entregar sus contribuciones a la sociedad y a su vez, retribuirse justa y razonablemente de ellas, conforme al empeño puesto y a los tiempos dedicados. Algunas consideraciones generales a tener en cuenta para organizar una propuesta de Transición a la Vida Adulta Activa son las interacciones entre factores personales y contextuales y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como una de las medidas de respuesta a la diversidad.

El desafío de operacionalizar el Currículo Nacional, a través del Enfoque Ecológico Funcional

Atender la diversidad en el aula, significa que los y las docentes se preocupen de todos y cada uno de los estudiantes, generando ambientes de aprendizaje enriquecedores y

diversificando la enseñanza para ajustarla a la variedad de estilos y ritmos de aprendizaje, prestando especial atención a aquellos alumnos/as que más apoyo necesitan para participar y aprender. Todos los niños/as pueden progresar si se les brindan las oportunidades y las ayudas necesarias porque el aprendizaje no depende tanto de capacidades innatas, sino de la cantidad y calidad de experiencias y apoyos que se les otorgue cotidianamente durante su desarrollo.

El Diseño Universal de Aprendizaje (en adelante DUA), es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias que éstos presentan. Se fundamenta en el principio Universal de Accesibilidad o Diseño Universal,

El DUA se basa en la idea de que la diversidad es la norma, no la excepción, por lo que las programaciones y las situaciones de aprendizaje se diseñan desde el principio (“a priori”) para satisfacer las diferencias de aprendizaje de manera que gran parte de las adecuaciones puedan ser reducidas o eliminadas a futuro.

Los principios que orientan el DUA son los siguientes: a) Proporcionar múltiples medios de presentación y representación. Los estudiantes, en general, difieren en la manera en que perciben y comprenden la información que se les presenta, por lo que, no existe una modalidad de representación que sea óptima para todos. Bajo este criterio el docente reconoce y considera diversas modalidades sensoriales, estilos de aprendizaje, intereses y preferencias.

Por lo anterior, la planificación de clases debe considerar diversas formas de

presentación de los contenidos escolares, que favorezcan la percepción, comprensión y representación de la información a todos los estudiantes, proporcionando múltiples medios de ejecución y expresión

El o la docente considera todas las formas de comunicación y expresión. Se refiere al modo en que los estudiantes ejecutan las actividades y expresan los productos de su aprendizaje. Los estudiantes presentan diversidad de estilos, capacidades y preferencias para desenvolverse en un ambiente de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, no existe un único medio de expresión que sea óptimo o deseable para todos. Al proporcionar variadas alternativas de ejecución de las actividades y de las diferentes tareas, permitirá a los estudiantes responder con los medios de expresión que prefieran.

Es aquí donde el Enfoque Ecológico - Funcional juega un papel fundamental en tanto promueve la individualización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tomando en cuenta los siguientes aspectos: “El Enfoque Ecológico - Funcional hace referencia a aquel que integra todas las áreas del desarrollo de acuerdo a las características individuales del alumno (a) de una manera significativa y en actividades cotidianas; ofrece lo que es necesario a cada estudiante y busca información a través de evaluaciones formales e informales

.El desafío de operacionalizar el Curriculum Nacional a través del Enfoque Ecológico - Funcional nos permita proporcionar múltiples medios de participación y compromiso. El o la docente ofrece distintos niveles de desafíos y de apoyos, tales como: fomentar trabajos colaborativos e individuales, formular preguntas que guían a los estudiantes en las interacciones, y proporcionar estrategias alternativas para: activar los conocimientos previos, apoyar la memoria y el procesamiento de la información; entre otras.

Lo anterior, alude a las variadas formas en que los alumnos pueden participar en una situación de aprendizaje y a los diversos modos en que se motivan e involucran en ella.

Al planificar, los profesores se deben asegurar que todos los estudiantes participen en la situación de aprendizaje con un adecuado nivel de desafío que se ajuste a sus posibilidades. Estas diferentes alternativas de participación, serán útiles para todos, favoreciendo además su autonomía, para lo cual se deberán considerar estrategias que permitan captar su atención e interés, de modo que se pueda apoyar el esfuerzo y la persistencia y para el control y regulación de los propios procesos de aprendizaje. La creación de situaciones de aprendizaje accesibles a todos, supone al docente un amplio conocimiento de cada estudiante; sus fortalezas y dificultades, los factores que facilitan su aprendizaje, sus preferencias y estilos de aprendizaje y sus necesidades educativas más específicas o especiales en algunos casos.



ESCUELA PUKARÁ
PROGRAMAS DE ACCIÓN
2016-2020
Técnico-pedagógico / Administrativo

PROGRAMA DE ACCION N°1: Desarrollo de estrategias pedagógicas y de inserción laboral para nuestros alumnos.

OBJETIVO GENERAL: Propiciar el mejoramiento sustancial de los procesos de aprendizaje y oportunidades laborales de acuerdo a las características, necesidades y capacidades de nuestros alumnos.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades o estrategias	Periodo de Ejecución	Entidad Ejecutora	Costo del Programa	Fuente Financiamiento	Evaluación
Retomar implementación de PECS como Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación al hogar.	100% de los apoderados de alumnos que utilizan Pecs participan del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la implementación del sistema Pecs 	Marzo a diciembre	Escuela	Sin costo	-----	bimensual
Incremento de habilidades de autonomía y habilidades de la vida diaria.	100% de los alumnos incrementan habilidades señaladas de acuerdo a evaluación estandarizada.	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de carga horaria específica para el área emocional social. 		Escuela	Sin costo	-----	Semestral
Facilitar espacios de inclusión social y laboral para jóvenes y adultos con TEA del establecimiento	Establecer una alianza estratégica entre la Escuela Pukará y entidades públicas y privadas de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación con instituciones. Desarrollar presentaciones de inducción en TEA a las instituciones 		ESCUELA	Sin costo		Semestrales.

PROGRAMA DE ACCION N° 2: Desarrollar una propuesta curricular orientada a la actualización y optimización de la intervención en la tríada de alteraciones presentes en los TEA.

OBJETIVO GENERAL: Modificar instrumentos curriculares vigentes, desarrollando paralelamente estrategias metodológicas y reorganización administrativa, tendientes a mejorar las practicas pedagógicas.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades o estrategias	Periodo de ejecución	Entidad Ejecutora	Costo del programa	Fuente Financiamiento	Informe de evaluación y fecha.
Implementar programa de articulación entre niveles del establecimiento considerando como base decreto 815, incorporando otros decretos adicionales (bases curriculares de ed. Parvulario y de ed..básica)	80% decreto 815 ampliado	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarizar reuniones técnicas para incorporación de bases curriculares de programa. • Incorporar a docentes de nivel respectivo con unidad técnica, equipo transdisciplinaria y docente en reuniones de trabajo y elaboración de propuestas. • Crear programa base 		Equipo Profesional escuela	S/ costo	Anual Diciembre.
Implementar Programa apoyo y seguimiento tanto a alumnos integrados a jardines infantiles como a ex alumnos integrados en la Educación regular	100% alumnos integrados con apoyo pedagógico especializado	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones técnicas con educadores encargados de integración • Elaboración propuesta de apoyo 		Equipo profesional establecimiento	S/ costo	Semestral y anual

Facilitar espacios de inclusión social y laboral para jóvenes y adultos con TEA del establecimiento.		<p>pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implementación de propuesta. • Reuniones bimensuales entre encargados establecimientos • Capacitación básica del docente en trastorno del alumno integrado. • Programa de sensibilización a comunidad educativa integradora. 					
Desarrollo de programa permanente de capacitación y actualización en TEA para todo el personal del establecimiento.	80% del personal del establecimiento con conocimientos teóricos y prácticos actualizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programa de capacitación (determinando objetivos y contenidos) • Determinar grupos de estudio (de acuerdo a nivel de conocimiento y experiencia en el trastorno) • Asignar dentro de carga horaria dos horas semanales para esta capacitación permanente. • Evaluaciones semestrales a través de controles escritos o trabajos. 		Equipo transdisciplinario del establecimiento (psicólogo, kinesiólogo, fonoaudiología)	Sin costo	Semestral y anual
Mantenimiento, desarrollo	80% de programas	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento 		Dirección/	S/ costo	Semestral y

<p>y elaboración de programas educativos acorde a las necesidades pedagógicas y potencialidades de los alumnos, estructurados de acuerdo a criterios metodológicos y teóricos acordados en PEI</p>	<p>educativos implementados</p>	<p>Programa base de atención individual a través de incorporación a cursos específicos con apoyos adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de programas de visitas guiadas, pasantías y prácticas laborales • Mantenimiento de apoyos hacia la transición a la vida adulta y activa 		<p>UTP</p>	<p>adicional</p>		<p>anual.</p>
--	---------------------------------	---	--	------------	------------------	--	---------------

PROGRAMA DE ACCION N° 3: Postular a Proyectos y Fondos concursables tanto gubernamentales como de entidades privadas

OBJETIVO GENERAL: Incrementar, mejorar y/o adquirir tanto bienes y servicios tendientes al desarrollo de los programas laborales proyectados, orientando como propósito transversal el mejoramiento de las practicas pedagógicas

Objetivos Específicos	Metas	Actividades o estrategias	Periodo de ejecución	Entidad Ejecutora	Costo del programa	Fuente Financiamiento	Informe de evaluación y fecha.
Postulación, adjudicación y ejecución de proyectos con financiamiento externo.	Adjudicación de Un mínimo de 2 Proyectos anuales	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de equipo profesional encargado de proyectos. • Desarrollo de Programa anual de postulación y objetivos de cada proyecto. • Ejecución de proyectos asignados 		Equipo Profesional Escuela	Por determinar	Entidades privadas y gubernamentales	Anual Diciembre.
Postular a fondos municipales, de intendencia, ministerios y embajadas.	Adjudicación de fondos concursables	Construcción y/o reparación de infraestructura de la escuela.	CCPP/ DIRECCION	CCPP	INDEFINIDO	Entidades públicas y privadas	
Ampliar espectro de entidades que regularmente asignan recursos.	Incrementar postulaciones con organismos e instituciones extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> • Pesquisar nuevas alternativas • Realizan gestiones para postulación. 		Equipo profesional	Por Determinar.	Entidades públicas y privadas	Anual/ Diciembre.

PROGRAMA DE ACCION N° 4: Incorporar de manera activa a la comunidad de madres padres y apoderados de la escuela en diversos ámbitos de acción de nuestro establecimiento

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer redes de apoyo comunales y locales a través de estrategias orientadas al desarrollo sustentable de dichas acciones.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades o estrategias	Periodo de ejecución	Entidad Ejecutora	Costo del programa	Fuente Financiamiento	Informe de evaluación y fecha.
Desarrollar programas específicos para la conformación de redes sociales de apoyo	Incorporar al menos tres comisiones para el desarrollo de estos programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción voluntaria en una de las tres comisiones • Entrega de objetivos por comisiones. • Reuniones mensuales con las comisiones y directiva del CCPP. • Fortalecer a la directiva del CCPP y sus respectivas comisiones, como una entidad participativa que desarrolle acciones concretas de difusión, sensibilización de problemática de las familias que tienen a uno o más integrantes con TEA, convirtiéndose en un nexo efectivo de relación con la comunidad (gestiones que realizara a través de charlas, cursos, etc.) 	Semestral	Equipo Profesional escuela	Por determinar	Empresa privada o públicas	Anual Diciembre.

PROGRAMA DE ACCION N°5: Programa de mejoramiento infraestructura y gestión administrativa del establecimiento

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones concretas de mejoramiento básico tanto a nivel de infraestructura como de gestión administrativa del establecimiento.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades o estrategias	Periodo de ejecución	Entidad Ejecutora	Costo del programa	Fuente Financiamiento	Informe de evaluación y fecha.
Remodelar patio y dependencias del establecimiento para un adecuado funcionamiento del establecimiento.	Modificar actuales condiciones de dependencias señaladas. Sala común Patio de juegos Sala de kinesiología Sala ed física Bodega Sala nivel 3 B	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar cambios • Gestiones para la obtención de recursos y/o donaciones. • Ejecutar remodelación 	Primer semestre	Personal operaciones DAEM/ municipio, Directiva CCPP	Por determinar	Municipal con apoyo de Centro de padres.	Anual
Reuniones estrategias con autoridades de educación como de gobierno para retomar construcción de edificio de nueva escuela.	Firmar protocolo de re-Construcción del nuevo establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión entre alcalde, CCPP y comisión respectiva. • Reunión entre seremi de educación y CCPP y comisión respectiva. • Reunión entre intendenta y CCPP y comisión respectiva. 		Gobierno regional/ municipio, CCPP	Indefinido	Gobierno REGIONAL, MUNICIPIO	Semestral con informe de avance.